

**Documento Final III Seminario Internacional**  
**“Desarrollo y Territorio”**  
**Universidad Nacional de La Plata**  
**La Plata-Provincia de Buenos Aires-Argentina**  
**Salón Dardo Rocha 30 y 31 de Octubre del 2008**

Luego de la Apertura realizada por la máxima autoridad de esta casa de altos estudios por su Presidente *Arq. Gustavo Aspiazu* y por el delegado del rector Prof. Giuliano Volpe de la Università degli Studi di Foggia *Prof. Giancarlo Colelli* y luego de haber certificado la presentación de las ponencias y haber escuchado los fundamentos de los expertos Italianos y Argentinos invitados durante el desarrollo del encuentro, en el Salón Dardo Rocha de la Universidad Nacional de La Plata los días 30 y 31 de Octubre del 2008 de acuerdo al orden establecido de los siguientes oradores:

**D. Prof. Nicolás Moretti**, Tema: *El Corredor-Productivo-Turístico-Cultural-Italia-Argentina.Fundamentos.Avances.Seminario I y II*; **Prof. Ing. Vito Albino**, Tema: *Proyectar redes para el desarrollo de los Territorios* ;**Prof.Ing. Giovanni Schiuma**, Tema: *Estrategias y proyectos para el desarrollo de Territorios Inteligentes*; **Prof. Giancarlo Colelli**, Tema: *El Modelo Agroalimentario.Propuesta Corredor-Agroalimentario*; **Ds Maria Beatriz Andreoli**,Tema:*La Cooperación Internacional Italiana. El programa Integrado de Cooperación Técnica (PICT) de la Embajada de Italia en Argentina.Acciones y Aplicaciones*; **Prof.Adriana Bernardotti**, Tema: *Creación de Trabajo. El Proyecto Ites .Italialavoro. Ministerio de Trabajo Italiano*; **Ing. Eduardo Dillon**, Tema: *La Escuela Creadora de Cultura .La Profesionalización en el territorio. El Puente Interescolar Italo-Argentino y el modelo "Alternanza-Escuela Trabajo"*; **Prof.Roberto Filpo**, Tema: *Historia y Fundamentos de las acciones Italianas en el territorio*; **Dr. Carlos Bonicato**, Tema: *Programa, Normas y Leyes Internacionales en el marco del CPTCIA*; **Dra. Rita Gajate**, Tema: *Derecho, Economía y Política en perspectiva comparada Union Europea y MERCOSUR*; **Tec. Javier Bergamini**, Tema: *La Vinculación Tecnológica y el Territorio en el marco del CPTCIA*; **Ing.Francisco Gliemmo**,Tema: *La Industria en el proceso de desarrollo local en el marco del CPTCIA*; **Lic.Francisco Quevedo**,Tema: *Las Nuevas Tecnologías y Herramientas Digitales aplicadas al desarrollo local y territorial, entre países, en el marco del CPTCIA*; **Dr.Javier Surasky**, Tema: *La Cooperación Descentralizada. Acciones y desarrollo de aplicación con las regiones*; **Prof. Vito Albino**, **Prof. Giovanni Schiuma**, **D. Prof. Nicolás Moretti**, Tema: *Nodos Regionales para la creación de grupos de gestión territoriales en el marco del CPTCIA, los informes de los moderadores: Ing.Rafael Arizio, Dr. Nicolas Rucci, Ing .Fernando Zabala y Nicolas Moretti y el debate-*

*propuestas conclusivo de los asistentes presentes se elabora el presente documento final del III Seminario Internacional "Desarrollo y Territorio" que dice:*

El concepto de "Corredor Productivo" surge de la utilización de determinados criterios de homogeneidad y complementación en distritos colindantes. El "Consortio Productivo", por su parte, alude a los esfuerzos desplegados por los gobiernos locales para operativizar esta regionalización.

De este modo, mientras el término corredor hace hincapié en una nueva organización del territorio; el Corredor Productivo, constituye el nuevo espacio público en el que convergen las relaciones ínter local y en el que se canalizan vínculos de carácter local-regional.

El **Corredor Productivo Turístico Cultural Italia Argentina-CPTCIA** considera a Italia y los italianos residentes al exterior, como un recurso estratégico local, provincial y regional para el desarrollo de los territorios.

Como consecuencia lógica el CPTCIA se convierte en un canal propicio para poner en contacto a los italo-Argentinos junto a las políticas de desarrollo del receptor con las políticas de cooperación del donante y de un incremento del capital social y en mayores posibilidades de éxitos de las acciones entre Italia y Argentina.-

Dicho modelo busca la formación de territorios inteligentes, es decir, territorios innovadores capaces de construir sus propias ventajas comparativas y de transformar conocimiento, cualificaciones y talentos integrando agentes locales e internacionales, de manera sostenible, que atraigan y retengan recursos estratégicos.

En cooperación por el gran interés de la Unión Europea por el MERCOSUR, el corredor es un puente que asocia con estructura de red a Italia y Argentina con el propósito de aprovechar las potencialidades de cada país y desarrollarlas en cada territorio.

El interés que lleva a Italia a formar lazos con Argentina esta dado gracias a la herencia que tiene nuestro país de la cultura, las costumbres y los valores, que arraigaron en el territorio argentino, los inmigrantes italianos en sus distintas llegadas. Estos velaron por nuestro país como si fuera propio, impulsando la cultura del trabajo, el avance y el progreso. Lo más importante aún, es que no corrompieron nuestra cultura, sino que la respetaron y la adaptaron a la cultura que traían consigo.

Argentina debe hacer un reconocimiento a estos grandes actores que han dejado huellas muy marcadas en el territorio nacional, y trabajar para llevar a cabo una red de vinculación y desarrollo, que vaya más allá de las fronteras. Si bien parece un desafío muy grande no

es imposible porque se cuentan con todas las herramientas necesarias para lograrlo.

Gracias a los proyectos que desarrollan distintas entidades Italianas presentes en el encuentro, como el programa PICT (Programa Integrado de Cooperación Técnica) de la Embajada de Italia, y el proyecto ITES de Italialavoro dependiente del Ministerio de trabajo Italiano que posibilita vincular e integrar a los ciudadanos de ambos países.

Para el desarrollo de este proceso es de fundamental necesidad contar con un alto nivel de educación y formación que brinde a los jóvenes la posibilidad y la capacidad de idear y proyectar su futuro y el de su país.

Todo esto no se logra de otra manera si no sea la de actuar en conjunto con las escuelas y universidades, que deben concederles a sus alumnos los instrumentos necesarios para poder desarrollar y aumentar su potencial y permitirles insertarse en este innovador modelo del Corredor-Productivo-Turístico-Cultural-Italia-Argentina con sus siglas C.P.T.C.I.A.

El desarrollo regional depende de las Políticas de Estado, orientadas a articular las ventajas comparativas, a través del convencimiento e inteligencia, para transformar éstas en ventajas competitivas y en ventajas de cohesión territorial con desarrollo inclusivo, políticas de generación de valor agregado, creando trabajo en los sectores productivos, volver a la cultura del trabajo, plantear horizontes a mediano y larga plazo.

Se concluye que debe favorecerse a la construcción de relaciones cooperativas y de capital humano con tres finalidades estratégicas, que responde a tres objetivos:

Que incluyan como primera finalidad el desarrollo de relaciones interuniversitarias entre Italia y Argentina ,con la formación de los italo-Argentinos, italianos en Argentina e italianos en Italia, promoviendo las modalidades del sistema productivo relacionándolos e involucrando los habitantes del territorio de residencia sobre la base del modelo emprendedor acompañando a su vez la cooperación escolar a través de Puentes Interescolares.

La segunda finalidad estratégica apunta al desarrollo del carácter cultural y turística, en el sentido de transferir iniciativas, y a reforzar el sistema de asociacionismo regional y provincial.-

La tercera finalidad se refiere a la cooperación económica productiva, basada en el objetivo, definición de formas para el aporte económico productivo, a través de intereses comunes de formación e intercambios entre empresas de Italia y Argentina.

Asimismo se arriba a la conclusión que el Corredor comience a funcionar estructuradamente para proponer y sostener la viabilidad de sus proyectos y vincularlos al proceso de desarrollo local utilizando las nuevas tecnologías y herramientas digitales de aplicación directa a los procesos productivos, turísticos y culturales.

Es necesario continuar un análisis permanente de lo acontecido y de lo que ocurrirá a través de un monitoreo, acompañamiento y certificación del grupo de gestión del CPTCIA conformado para revisar los avances y los modelos del esquema aplicados.

La necesidad del uso de las herramientas digitales que involucren nuestras ideas y proyectos para consolidar las iniciativas ya realizadas en el primer y segundo Seminario Internacional desarrolladas en la Universidad de La Plata-La Plata-Provincia de Buenos Aires-Argentina los días 4 y 5 de Octubre del 2007 y en la Universidad degli Studi di Foggia-Foggia-Regione Puglia-Italia los días 29 y 30 de mayo del 2008 con la participación de expertos Argentinos e Italianos. Resulta de la experiencia precedente y evaluadas por las comisiones de trabajo y propuestas por los oradores expertos italianos y Argentinos de los distintos entes participantes a través de las ponencias realizadas en este III Seminario Internacional "Desarrollo y Territorio" realizado los días 30 y 31 de octubre del 2008.

Por lo tanto debido que el CPTCIA a sido declarado de Interés Legislativo y Provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires ,las exigencias impuestas por la dinámica global que requiere nuevos modelos de desarrollo entre los países y con el objetivo de afianzar modelos innovadores para la creación de nuevas políticas de gestión involucrando los actores territoriales se solicita: la creación de la propuesta de ley del **Corredor-productivo-Turístico-Cultural-Italia-Argentina** denominado con sus siglas C.P.T.C.I.A, asimismo la necesidad de: la creación de un corredor agroalimentario; la creación de un puente Interuniversitario,la asistencia técnica y refuerzo del Puente Interescolar-Italo-Argentino , y la creación de comisiones técnicas-científicas para la conformación de las distintas propuestas y leyes que beneficien el desarrollo del **Corredor-Productivo-Turístico-Cultural-Italia-Argentina**

**Se confirma el Estado de las principales iniciativas y proyectos del CPTCIA:**

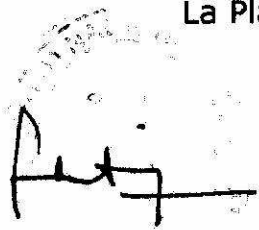
- **En formación y Desarrollo**

Cooperación a través de comisiones técnicas para la realización de un la ley de la Empresa Social de la Provincia de Buenos Aires, inclusión de proyectos de Investigación ,involucrando la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires CIC – Continuidad en la conformación del Grupo de Gestión con las principales instituciones que adhieren al CPTCIA, Creación de grupo ciudadano, Puente

interescolar italo-argentino, declaración del Corredor Productivo Turístico Cultural Italia Argentina como interés Legislativo De la Cámara de Diputados de la Nación.

*Se deja constancia que el próximo **IV Seminario Internacional Desarrollo y Territorio** se realizara en Italia en el mes de mayo del 2009.*

La Plata 31 de Octubre de 2008.



Gustavo Aspiazu  
Presidente UNLP



Nicolás Moretti  
Comisión Coordinación.  
CPTCIA

Giancarlo Colelli  
Delegado Rector  
Universidad de Foggia



